

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Primero Civil Municipal
Leticia – Amazonas

EL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL LETICIA – AMAZONAS

INFORMA

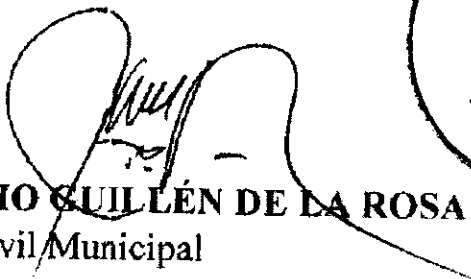
A USUARIOS EN GENERAL

Que a partir del 01 de Julio de 2020 habrá atención presencial en la sede del Despacho en el siguiente horario:

8:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

Al ingreso a la sede se deben cumplir los protocolos establecidos en el Acuerdo CSJCUA20-55.

Los memoriales, en lo posible, serán remitidos por correo electrónico a la siguiente dirección:
cmpl01lt@cendoj.ramajudicial.gov.co



JOEL EMIGDIO GUILÉN DE LA ROSA
Juez Primero Civil Municipal
Leticia - Amazonas



